INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. CA-004-2026

A los CATORCE (14) días del mes de OCTUBRE del 2026, la secretaria de Desarrollo Social y Económico**,** en las instalaciones de la administración municipal de Encino Santander, procede a realizar el informe final de evaluación del proceso competitivo por Decreto 092 del 2.017 No CA-004-2026, cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER**".

No.	NOMBRE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	**ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MAS VIDA**	**900.395.826-6**	$ 136.886.400 aportados por el Municipio $ 13.686.640 aportados por la ESAL. Valor total $ 150.573.040,00
2	**FUNDACIÓN ÁNGELES INQUIETOS**	**901492643-4**	NO Allega oferta económica discriminada del aporte del municipio.

Con relación al procedimiento que se debe surtir, es menester precisar que el mismo se adelantará conforme a lo establecido en el cronograma del proceso contractual en consecuencia, se procederá teniendo en cuenta el siguiente orden:

OFERENTE 1.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

OFERENTE / DOCUMENTO / REQUISITO	1 ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MÁS VIDA	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CUMPLE	

AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE	CUMPLE	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y DECLARACIÓN DE ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICÍA NACIONAL)	CUMPLE	
CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
ACREDITACIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	
LA AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE	

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO		
EXPERIENCIA DE LA ESAL. La suscripción de Mínimo dos (02) contratos o convenios ejecutados con entidades públicas o privadas: 1. Cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso 2. El valor del contrato expresado en SMMLV, deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial**.**	CUMPLE	Aporta como experiencia Acta de liquidación del convenio CA No 003 de 2022, de fecha 08 de diciembre de 2022, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑON – SANTANDER Y LA ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MÁS VIDA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009". Recursos del municipio de El Peñón, Santander por valor de $371.672.000

			Aporta como experiencia acta de liquidación del convenio de Asociación No 007 de 2021, de fecha 20 de diciembre de 2021, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS PÚBLICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES, PERTENECIENTES A LA CATEGORÍA A,B Y C DEL SISBEN IV DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN SANTANDER, A TRAVÉS DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN LOS CENTROS VIDA. Recursos del municipio de Peñon, Santander por valor de $304.623.120
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO		CUMPLE	Presenta copia del acto administrativo vigente, expedido por la autoridad sanitaria competente, que autoriza el funcionamiento del centro vida en el municipio de Encino, conforme a la Resolución 024 de 2017, modificada por la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección social.
MINUTA DE ALIMENTOS		CUMPLE	La ESAL presenta minuta de alimentos para el periodo de ejecución firmada por el profesional en nutrición y dietética.
INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN		CUMPLE	La ESAL adjunta el formato 5245 expedido por la DIAN y la Declaración de renta de los dos últimos años
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL		CUMPLE	La ESAL acredita una estructura organizacional con órganos de administración activos, al día mediante la cámara de comercio adjunta estatutos.
RECURSO HUMANO. LA ESAL DEBE ADJUNTAR LA RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN CON SUS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES, TODO EL PERSONAL DEBE CONTAR PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE ELEMENTOS EN EMERGENCIAS (MIN. 36 HORAS) CONSTANCIA DE ASISTENCIA EN FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES COMPONENTE TEÓRICO DE 160 HORAS Y EXPERIENCIA DIRECTA DE MÍNIMO 320 HORAS DE ATENCIÓN.		CUMPLE	
Director o Coordinador (1)	Formación tecnológica o profesional en ciencias humanas y/o ciencias sociales y/o ciencias de la salud, con	CUMPLE	

	disponibilidad de 8 horas diarias por cada día que el centro preste servicios.		
Nutricionista (1)	Nutricionista Dietista, con disponibilidad de mínimo 16 horas mensuales, distribuidas en mínimo 4 visitas al mes, (cada semana), cada una de 4 horas continuas.	CUMPLE	
Responsable del mantenimiento y aseo (1)	Bachiller, con disponibilidad de 8 horas diarias I por cada día que el Centro preste servicios.	CUMPLE	
Auxiliar de enfermería (2)	Técnico y/o competencia laboral en el área de la salud o afines. con disponibilidad de 8 horas diarias cada una por cada día que el Centro preste servicios.	CUMPLE	
Manipuladora de alimentos certificado (2)	Bachiller con capacitación de buenas prácticas de manufactura de alimentos. con disponibilidad de 8 horas diarias cada uno por cada día que el Centro preste servicios.	CUMPLE	
Profesional con experiencia relacionada en actividad física e interacción social (1)	Profesional con experiencia relacionada en actividad física e interacción social, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	CUMPLE	
Profesional con experiencia en actividades cognitivas y productivas (1)	Profesional con experiencia en actividades cognitivas y productivas, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	CUMPLE	
Profesional con experiencia en actividades	Profesional con experiencia en actividades recreativas y culturales, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	CUMPLE	

recreativas y culturales (1)			
Orientador de actividades sociales (1)	Profesional en trabajo social	CUMPLE	

OFERTA ECONÓMICA		
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	Allega oferta económica

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE	**JURÍDICOS**	**TÉCNICOS**	**PROPUESTA ECONÓMICA**
ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MAS VIDA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

EVALUACIÓN DE LA OFERTA

1. Mayor experiencia en la realización de actividades objeto del proceso financiadas con recursos estatales

FACTOR		***PROPONENTES***
CONTRATOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE ENTIDADES ESTATALES DONDE SU ALCANCE CORRESPONDA A LA ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR		Aporta 1 contrato adicional a los que se acreditaron en los requisitos habilitantes. Convenio CA 003 - 2023. Acta de liquidación de fecha 22 de diciembre de 2023. Con objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN – SANTANDER Y LA ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MÁS VIDA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA EL
1 CONTRATO	8 PUNTOS	
2 CONTRATOS	16 PUNTOS	
3 CONTRATOS	24 PUNTOS	
4 CONTRATOS	32 PUNTOS	
5 O MÁS CONTRATOS	40 PUNTOS	

		BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009", por valor de OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS ($82.611.200) En el numeral 5.2. Criterios de evaluación de la invitación publica se define que los contratos que se presenten para puntaje deberán ser distintos de los dos (2) contratos con los que se acreditó el requisito habilitante de experiencia. **8 PUNTOS**

2. Aporte en dinero de la ESAL

FACTOR		***PROPONENTES***
VALORACIÓN DEL APORTE EN DINERO DE LA ESAL SEGÚN CUADRO	**PUNTOS**	No realiza ofrecimiento **0 PUNTOS**
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior Al 20% (desde $27.377.280)	40 PUNTOS	
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior al 10% e inferior al 20% (desde $13.688.640)	28 PUNTOS	
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior al 5% e inferior al 10%. (Desde $6.844.320)	16 PUNTOS	
Superior al 0 % e inferior al 5 % (menos de $6.844.320)	8 PUNTOS	
No realiza ofrecimiento	0 PUNTOS	
ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MAS VIDA		**0 PUNTOS**

3. Aporte en especie de la ESAL

FACTOR	***PROPONENTES***

VALORACIÓN DEL APORTE EN ESPECIE DE LA ESAL SEGÚN CUADRO	PUNTOS	
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior Al 30% (desde $41.065.920)	20 PUNTOS	El aporte es Superior al 0 % e inferior al 10% **4 PUNTOS**
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior al 20% e inferior al 30% (desde $27.377.280)	12 PUNTOS	
Si el aporte relacionado de acuerdo al cuadro es igual o superior al 10% e inferior al 20%. (Desde $13.688.640)	8 PUNTOS	
Superior al 0 % e inferior al 10% (menos de $13.688.640)	4 PUNTOS	
No realiza ofrecimiento	0 PUNTOS	
ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MAS VIDA		**4 PUNTOS**

OFERENTE 2.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

OFERENTE / DOCUMENTO / REQUISITO	2 FUNDACIÓN ÁNGELES INQUIETOS	OBSERVACIONES
REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	

CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CUMPLE	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ORGANO SOCIAL COMPETENTE	CUMPLE	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y DECLARACIÓN DE ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
CERTIFICADO JUDICIAL (POLICÍA NACIONAL)	CUMPLE	
CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
ACREDITACIÓN SITUACIÓN MILITAR	N/A	
LA AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES	CUMPLE	
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE	

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO		
EXPERIENCIA DE LA ESAL La suscripción de Mínimo dos (02) contratos o convenios ejecutados con entidades públicas o privadas: 1. Cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso	NO CUMPLE	Aporta como experiencia Certificación del Consejo Comunitario mayor del Cantón de San Pablo en donde consta la prestación del servicio del contrato No. 228 de 2024 con objeto: Aunar esfuerzos para acciones de suministro de alimentos e atención integral a varios grupos poblacionales, incluyendo explícitamente al adulto mayor (celebración del día del adulto mayor, logística y atención) por valor de $250.000.000

2. El valor del contrato expresado en SMMLV, deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial.		Aporta como experiencia certificación suscrita por la corporación Choco Progresa CORCHOPRO, donde consta la prestación de servicio en apoyo logístico para la celebración del día del adulto mayor en el Municipio de Quibdó. por valor de $60.000.000 No cumple porque se solicita la suscripción de mínimo dos contratos o convenios cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO	NO CUMPLE	No Presenta copia de acto administrativo vigente, expedido por la autoridad sanitaria competente, donde autorice el funcionamiento del centro vida en el municipio de Encino, conforme a la Resolución 024 de 2017, modificada por la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección social.
MINUTA DE ALIMENTOS	NO CUMPLE	La ESAL NO presenta minuta de alimentos para el periodo de ejecución firmada por el profesional en nutrición y dietética.
INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	NO CUMPLE	La ESAL NO adjunta el formato 5245 expedido por la DIAN y la Declaración de renta de los dos últimos años
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE	La ESAL NO acredita una estructura organizacional con órganos de administración activos, al día mediante la cámara de comercio, no adjunta estatutos.
RECURSO HUMANO. LA ESAL DEBE ADJUNTAR LA RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN CON SUS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES, TODO EL PERSONAL DEBE CONTAR PARTICIPACIÓN EN FORMACION PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PRIMER RESPONDIENTE Y MANEJO DE ELEMENTOS EN EMERGENCIAS (MIN. 36 HORAS) CONSTANCIA DE ASISTENCIA EN FORMACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES COMPONENTE TEÓRICO DE 160 HORAS Y EXPERIENCIA DIRECTA DE MÍNIMO 320 HORAS DE ATENCIÓN PARA UN MÍNIMO DE CUATROCIENTAS OCHENTA (480) HORAS.	NO CUMPLE	No presenta las hojas de vida completas del personal mínimo requerido

Director o Coordinador (1)	Formación tecnológica o profesional en ciencias humanas y/o ciencias sociales y/o ciencias de la salud, con disponibilidad de 8 horas diarias por cada día que el centro preste servicios.	NO CUMPLE	No presenta formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias (min. 36 horas), constancia de asistencia en formación para la atención integral de personas adultas mayores componente teórico de 160 horas y experiencia directa de mínimo 320 horas de atención. Tampoco presenta disponibilidad.
Nutricionista (1)	Nutricionista Dietista, con disponibilidad de mínimo 16 horas mensuales, distribuidas en mínimo 4 visitas al mes, (cada semana), cada una de 4 horas continuas.	NO CUMPLE	No presenta
Responsable del mantenimiento y aseo (1)	Bachiller, con disponibilidad de 8 horas diarias I por cada día que el Centro preste servicios.	NO CUMPLE	Presenta una hoja de vida de un auxiliar administrativo, pero No presenta formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias (min. 36 horas), constancia de asistencia en formación para la atención integral de personas adultas mayores componente teórico de 160 horas y experiencia directa de mínimo 320 horas de atención. Tampoco presenta disponibilidad.
Auxiliar de enfermería (2)	Técnico y/o competencia laboral en el área de la salud o afines. con disponibilidad de 8 horas diarias cada una por cada día que el Centro preste servicios.	NO CUMPLE	Presenta dos hojas de vida de auxiliar de enfermería, pero, No presenta formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias (min. 36 horas), constancia de asistencia en formación para la atención integral de personas adultas mayores componente teórico de 160 horas y experiencia directa de mínimo 320 horas de atención. Tampoco presenta disponibilidad.
Manipuladora de alimentos certificado (2)	Bachiller con capacitación de buenas prácticas de manufactura de alimentos. con disponibilidad de 8 horas diarias cada uno por cada día que el Centro preste servicios.	NO CUMPLE	No presenta hojas de vida
Profesional con experiencia relacionada en actividad física e interacción social (1)	Profesional con experiencia relacionada en actividad física e interacción social, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	NO CUMPLE	No presenta hoja de vida
Profesional con experiencia en actividades cognitivas y	Profesional con experiencia en actividades cognitivas y productivas, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	NO CUMPLE	Presenta una hoja de vida, pero, No presenta formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias (min. 36 horas), constancia de asistencia en formación para la atención integral de personas adultas mayores componente teórico de 160 horas y experiencia directa de mínimo 320 horas de atención. Tampoco presenta disponibilidad.

productivas (1)			
Profesional con experiencia en actividades recreativas y culturales (1)	Profesional con experiencia en actividades recreativas y culturales, disponibilidad de mínimo 6 horas cada una, por cada día que el Centro esté abierto a los usuarios	NO CUMPLE	No presenta hoja de vida
Orientador de actividades sociales (1)	Profesional en trabajo social	NO CUMPLE	Presenta una hoja de vida, pero, No presenta formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias (min. 36 horas), constancia de asistencia en formación para la atención integral de personas adultas mayores componente teórico de 160 horas y experiencia directa de mínimo 320 horas de atención. Tampoco presenta disponibilidad.

OFERTA ECONÓMICA		
OFERTA ECONÓMICA	NO CUMPLE	NO Allega oferta económica discriminada del aporte del municipio.

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE	**JURÍDICOS**	**TÉCNICOS**	**PROPUESTA ECONÓMICA**
FUNDACIÓN ÁNGELES INQUIETOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

CONCLUSIÓN.

La FUNDACIÓN ÁNGELES INQUIETOS, identificada con NIT 901492643-4, incurre en causal de rechazo de la propuesta, toda vez que no presentó la oferta económica debidamente discriminada por ítems y valores unitarios, lo que impide verificar el cumplimiento de las condiciones económicas establecidas en la invitación pública y efectuar la correspondiente comparación de las ofertas. En consecuencia, su propuesta es objeto de rechazo y, por tanto, no continúa en el proceso de selección, de conformidad con las causales aplicables previstas en el numeral 5.4 de la invitación pública.

En tal sentido, una vez realizada la verificación de las propuestas presentadas, se establece que la única oferta habilitada dentro del proceso de selección es la presentada por la ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MÁS VIDA, identificada con NIT 900.395.826-6, representada legalmente por Indira Jaime Reyes, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.304.177 de Tame, Arauca.

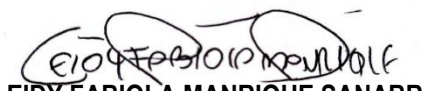
Por lo anterior, y teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos exigidos en la invitación pública, se recomienda adjudicar el proceso a la ASOCIACIÓN CENTRO VIDA MÁS VIDA, identificada con NIT 900.395.826-6, representada legalmente por Indira Jaime Reyes, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.304.177 de Tame, de conformidad con las condiciones establecidas por la Entidad.

Así mismo, se corre traslado del presente informe final de evaluación, conforme los plazos señalados legalmente y contemplado en el cronograma del proceso, teniendo en cuenta que no se presentaron subsanaciones, observaciones, aclaraciones al informe preliminar.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 092 del 2.017, se procederá a publicar en la página del portal de contratación SECOP II, para el conocimiento de los proponentes y continuar con el proceso de contratación

En constancia de lo anterior firma el evaluador en el municipio de Encino, Santander a los CATORCE (14) días del mes de octubre de 2026.

En constancia firma,



LEIDY FABIOLA MANRIQUE SANABRIA
Secretaria de Desarrollo Social y Económico